

Limpiezas Indálicas de Almería S.L.
C/ Estaño – Pol. Ind Sector 20
04009 Almería

Cristina Cesar Fernández
76633053C

Almería, 10 de noviembre de 2025.

Muy Sra. Nuestra:

D. Manuel Mateo Martín con DNI 75233337S, administrador de la empresa Limpiezas Indálicas de Almería, S.L. con CIF B04248159, en contestación a su escrito solicitando la reincorporación anticipada de la excedencia voluntaria que finalizaba el 29/12/2025, le comunicamos que la empresa ha resuelto aceptar su reincorporación el día 13/11/2025.

Sin otro particular, le saluda atentamente

D. Manuel Mateo Martín
Limpiezas Indálicas de Almería, S.L.

